

Mensaje de la 129ª Asamblea Plenaria

“No teman. Ustedes buscan a Jesús de Nazaret, el Crucificado. Ha resucitado” (Mc 16, 6)

1. Los obispos de Chile, al término de la 129ª Asamblea Plenaria celebrada entre el 15 y el 19 de abril de 2024, queremos compartir nuestro mensaje a la comunidad eclesial y a todas las personas de buena voluntad del país. Nuestro trabajo en estos días se ha destinado a orar y mirar la realidad social y eclesial de nuestra patria. Todavía nos conmueven las consecuencias de los devastadores incendios en la región de Valparaíso, donde tantas personas perdieron la vida y sus bienes más preciados. La alegría de la Resurrección nos anima a crecer en la esperanza y la solidaridad, Cristo vivo es el centro de la misión de la Iglesia. Agradecemos nuevamente a Caritas Chile, en su eficaz ayuda a los damnificados.
2. A nivel eclesial hemos mirado con detención el avance y aportes al Sínodo de la Sinodalidad al que nos convocó el Papa Francisco, cuya segunda sesión se vivirá en el mes de octubre de este año. Nos alegramos de las reflexiones y aportes entregados por nuestras diócesis en vistas a enriquecer el discernimiento que se lleva a cabo en la Iglesia universal en torno a la sinodalidad. Animamos a todas las comunidades a que, en este Año de la Oración, en preparación al Jubileo del 2025, nos constituyamos en “Peregrinos de la esperanza” para seguir cultivando y haciendo crecer las semillas del Evangelio.
3. Al constatar la escasez de sacerdotes para la adecuada atención pastoral de nuestras comunidades, hemos dedicado un espacio para dialogar y discernir caminos de posibles soluciones. Queremos invitarles a que intensifiquemos la oración, especialmente este cuarto Domingo de Pascua del Buen Pastor, tal como nos lo pidió Jesús: “La cosecha es abundante, pero los trabajadores son pocos. Rueguen al dueño de los sembrados que envíe trabajadores para la cosecha” (Lc 10, 2). Nuestra invitación es especialmente a quienes sienten el llamado del Señor, para que se dejen interpelar por lo que se les pueda estar ofreciendo en vistas al sacerdocio ministerial y la vida consagrada.
4. En medio de las múltiples problemáticas y desafíos que constatamos en nuestro país, queremos aportar una palabra de esperanza mirando a Jesucristo y su Evangelio. Reiteramos lo que señalamos en la Declaración del 14 de marzo de este año, junto a muchas confesiones religiosas: “El grave problema de la inseguridad a que se ha visto enfrentada la ciudadanía, que afecta a todos los sectores sociales sin distinción, es un flagelo de consecuencias

impredecibles. La gran cantidad de hechos violentos, incluido el aumento dramático de los homicidios, son una expresión de la misma y han creado un temor, que para todos es notorio. El desprecio por la vida, el atropello a la propiedad privada y a las leyes se ha convertido en algo habitual. La expansión de la droga y la presencia del crimen organizado, no conocido en Chile, está destruyendo los elementos esenciales de la vida ciudadana y en particular nuestros barrios, familias y nuestra juventud”.

Jesús que asumió nuestro dolor, no nos abandonará en el deseo y buena voluntad de generar espacios para recuperar una sana y digna convivencia. Que, en nuestros hogares, barrios, comunas y ciudades; se pueda lograr una armónica y más humana relación donde nadie se sienta excluido, sino valorado y respetado.

5. Hoy los obispos vemos en los hermanos migrantes la voz de Dios que nos interpela. Entendemos que los sueños de miles de personas migrantes que han llegado a nuestro territorio y aman este país, nos mueven a hacer de nuestra patria una mesa para todos. Como Iglesia conocemos lo que viven las personas migrantes, compartimos sus dolores, anhelos y esperanzas. Por lo anterior, invitamos a cuidarnos de cualquier tipo de discriminación arbitraria y rechazo; que seamos capaces de acoger, reconociendo en el hermano al mismo Cristo.

Como ya lo señalamos en nuestras recientes Orientaciones Pastorales: “La falta de una adecuada política migratoria y las dificultades de coordinación entre las autoridades de los países involucrados, ha generado sufrimiento tanto en las comunidades inmigrantes como en las comunidades de acogida, produciéndose también en parte de la población chilena actitudes xenófobas y discriminatorias, que tergiversan la imagen positiva que la mayor parte de los migrantes dejan con su trabajo y su aporte a la sociedad. A esta situación de crisis contribuye, también, la rigidez de la actual Ley de Migración y extranjería (no 21.325), que no permite la regularización de quienes ya estando en el país quieren legítimamente permanecer en él” (OO.PP. 17).

6. En vista al próximo proceso electoral, convocamos a participar con respeto y cuidar la sana convivencia, a buscar los acuerdos políticos y sociales que favorezcan el bien común de la nación y a no caer en descalificaciones y polarizaciones que solo nos llevan a dividirnos e impiden construir una patria para todos.

Junto a las confesiones religiosas de nuestro país, manifestamos que: “Es también motivo de grave preocupación comprobar los innumerables casos de corrupción que han afectado de manera transversal a diversas instancias públicas y privadas, con escándalo de los ciudadanos, por el mal ejemplo y la deshonestidad, precisamente de aquellos que tienen un particular compromiso con el bien común. Es especialmente grave que estos hechos ocurran con los recursos públicos, que pertenecen a todos los chilenos y están destinados a dar solución a los graves problemas sociales que nos aquejan” (Declaración 14 de marzo 2024)

Finalmente, encomendamos la vida de nuestra patria a la protección de nuestra Madre la Santísima Virgen del Carmen, a quien en el Santuario Nacional de Maipú celebraremos próximamente con ocasión de los 50 años de su consagración.

Los obispos de la Conferencia Episcopal de Chile